

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., - 8 ABR. 2022

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2016-00721 - 00

Por secretaría procédase a elaborar y actualizar nuevamente el despacho comisorio para efectos de realizar la entrega del porcentaje del inmueble litigioso y darse cumplimiento a la sentencia dictada en el presente auto y tal como se dispuso en auto del 4 de octubre de 2019 y entreguese a la parte actora para su diligenciamiento.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Jeec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
La providencia anterior se notifica por estado No. _____ de	
hoy _____ a la hora de las 8:00 am	
18 ABR 2022	
JOSE ELADIO NIETO GALEANO	
SECRETARIO	